

Celulares en colegios

Señor Director:

En septiembre próximo, Francia prohibirá el uso de celulares en sus establecimientos escolares. Me pregunto: ¿en vez de prohibir su uso, que para nuestros alumnos nativos digitales constituye casi parte de su ADN, no convendría, mejor, educarlos en el correcto uso de las tecnologías? ¿Cuántos profesores innovadores y creativos ya las han implementado a través de la incorporación de exitosas metodologías y transferencia de buenas prácticas en su sala de clases? ¿Por qué no apostar más por la educación de la libertad responsable, para que cada comunidad educativa fije sus propias normas de convivencia digital y logren así entre todos la regulación del tema, más que su prohibición?

No vayamos también nosotros a "poner la carreta delante de los bueyes".

ALFREDO ZELAYA E.

Director ejecutivo
Grupo Educar